

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del 8 tomamos las siguientes noticias:

—Dice La Correspondencia:

Anochese reunió en el Congreso la comisión de anticipo con el objeto de oír el pensamiento del Sr. Ribó para convertir indirectamente en voluntario el anticipo forzoso; para que los contribuyentes que puedan satisfacer de una vez sus cuotas obtengan grandes ventajas, y para que el particular ó pueblo que por sí no pueda pagar encuentre con menos desembolso y mas facilidad capitalistas que se encarguen de realizar el pago.

El Sr. Ribó, según lo que conocemos hoy mas detalladamente de su proyecto, propone:

Que á los contribuyentes que por sí ó por medio de otro anticipen en el término de un mes, contando desde la publicación de la ley, los seis plazos de que habla el artículo 2.º de la misma, se les abone, en vez de seis por ciento que se les ofrece, el ocho por ciento de interés anual.

Que á los contribuyentes que entreguen de una vez toda la cantidad que le corresponde satisfacer, en la tesorería de Madrid ó en las de las respectivas capitales de provincias, se les abone en el acto de la entrega, además del 8 por ciento de interés, lo que en el día se abone á los recaudadores de contribuciones!

Que á los compradores de bienes nacionales que dentro de mismo término de un mes anticipen el pago de los vencimientos que finan en los cuatro años sucesivos y venideros, se les haga igualmente el abono del 8 por 100.

Que los impositores de la caja de depósitos tengan también un mes de término para canjear sus cartas de pago, sea cualquiera el día del vencimiento, por billetes hipotecarios que lleven el interés de 8 por 100 anual, abonándoseles al hacer esta operación el capital é intereses devengados por el impositor hasta el mismo día en que haga el canje indicado.

Que se autorice al gobierno para emitir los mil trescientos millones de billetes hipotecarios de que se trata en la ley de 26 de junio, si voluntariamente se le pidiesen por los medios expresados anteriormente.

Que los empleados de diez á doce mil reales lo menos de sueldo anual; los militares, desde general hasta capitán inclusive, y los eclesiásticos, desde curas de término hasta las mas altas dignidades, contribuyan con la parte que proporcionalmente les corresponda, á fin de lograr, si es posible, que los contribuyentes no anticipen al Te-

soro mas que lo que pagan al mismo en una anualidad;

Y que si los resultados de las bases anteriormente propuestas lo permiten, recorra la escala á los que pagan sesenta, ochenta á cien ó mas reales, teniendo presente para fijar este tipo las cuotas que sean necesarias para que ingresen precisamente en el Tesoro los seiscientos millones que pide el gobierno.

El Sr. Ribó piensa redondear su pensamiento, pidiendo á la comisión de anticipo, que al emitir su dictamen reclame del gobierno que castigue el presupuesto de 1865 cuanto sea posible, y lo traiga al Congreso nivelado, para evitar los grandes déficits que anualmente ofrecen, y que imponen á la nación estos extraordinarios sacrificios.

—Dice La Epoca, y con razon, que debe concederse muy poca importancia á la salida para el Pacifico de las corbetas peruanas de escasa fuerza que han partido de los mares de Inglaterra. Como fuerza marítima que oponer á la escuadra española sería una ilusión fundar en ellas esperanza alguna. Esto tendría gravedad si tales buques recibieran patente de corso; pero en tal caso ni habrían salido de los puertos británicos, ni podría dejar de preceder á esto una declaración de guerra terminante por parte del Perú; ni cómo podría hacerlo tampoco sin temor á las terribles represalias, teniendo nuestra escuadra en el Pacifico y hallándonos posesionados de las islas Chinchas, cuya riqueza inagotable sufragaría los perjuicios que esos corsarios pudieran hacer al comercio español.

—En el ministerio de Marina se ha presentado una luminosa y razonada memoria escrita por los generales Rubalcaba y el director de ingenieros, acerca de las propiedades y cualidades de La Namancia y del uso que de esas cualidades y propiedades puede hacerse.

—Leemos en La Epoca:

«Cartas que hemos recibido de Puerto-Rico nos dicen que en efecto se trabaja allí por los enemigos de España para alimentar una agitación que se relaciona con la guerra de Santo Domingo. Nuestras autoridades superiores en aquella Antilla se han visto obligadas á hacer algunas prisiones y á mandar salir de la isla á algunos agentes venidos de Santo Domingo y de los Estados Unidos de América.»

Después de estas líneas espone nuestro colega la necesidad de que las Cortes voten cuanto antes el proyecto sobre Santo Domingo.

—Dice La Correspondencia:

«Para orillar las pequeñas dificultades que han impedido hasta ahora la rápida desamortización

de los bienes del clero y beneficencia, ayer celebró monseñor Barilli una larga conferencia con el señor ministro de Hacienda. El resultado de esta conversacion debió ser satisfactorio, cuando El Espiritu Público dice en su número de hoy, que Roma no tiene exigencias ningunas respecto á la desamortización, ni su prudente representante en España quiere crear conflictos á ningun ministerio, cuando la crisis metálica por que atraviesa Europa exige á los gobiernos que atiendan á las preferentes necesidades de los pueblos.»

CORREO DE PROVINCIAS.

MÁLAGA.—Los periódicos de Málaga dan cuenta de haber fondeado en las aguas de aquel puerto el vapor de guerra español Isabel II, y el navío inglés Gibraltar, de 81 cañones, el cual hizo los saludos de ordenanza, que le devolvieron las baterías del Espigon.

CÁDIZ.—La fragata blindada Namancia fué acompañada á su salida del puerto de Cádiz por un vapor remolcador hasta que estuvo en franquía para hacer rumbo.

—El domingo 12 de este mes debe celebrarse en la plaza de toros de Cádiz un espectáculo curioso. Tal será la lidia del magnífico leopardo perteneciente al domador Sr. Benabó, con un toro andaluz.

CORREO ESTRANJERO.

MÉJICO.—Los diarios ingleses publican importantes noticias llegadas de Méjico.

Entre otras se encuentra la de que el emperador Maximiliano ha nombrado á M. Gavin, ex-senador de California, virey de las provincias de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango y Baja-California. Estas provincias han sido cedidas al emperador Napoleon, por los muchos servicios que ha prestado al naciente imperio mejicano. Este virreinato se extiende desde el golfo Méjicano al Pacifico. El nuevo virey tendrá á sus órdenes tropas suficientes para hacerse obedecer.

AUSTRIA.—Según dice un periódico de Trieste, en breve iba á salir de aquel puerto, con rumbo á Veracruz, la fragata austriaca Danubio, entre cuyos pasajeros se hallaba el general napolitano Bosco, que en un principio tenia intencion de entrar al servicio de Méjico; pero que al fin desistió de su propósito al saber que el nuevo imperio mejicano habia reconocido el reino de Italia. Dich periódico cree que el general vendrá á España y será incorporado á su ejército.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

San Petersburgo 5.—El Invalído Ruso anuncia que la capilla católico-romana que existia cerca de la universidad de Kiew se ha mandado cerrar por orden de la autoridad.

Viena 6.—La contestacion del gabinete de Berlin á la nota del conde Mensdorf ha causado aquí muy mala impresion. El gobierno del emperador está cansado ya de la política de Prusia y se teme un rompimiento completo en las negociaciones sobre la cuestion de aduanas.

Turin 6.—Ayer la municipalidad acordó unánimemente enviar un mensaje de adhesion á Victor Manuel.

Berlin 6.—Ha llegado á esta capital el conde de Kayoli con la contestacion del Austria referente á la cuestion de los Ducados.

Nueva-York 28.—Los federales han mandado grandes refuerzos á Wilmington. Las cañoneras federales no pueden subir el Tear por falta de agua en este rio. La fuerza federal mandada para reconocer las avenidas de Wilmington ha sido rechazada y obligada á volver al fuerte Fisher. Se asegura que el presidente Davis ha llegado á Wilmington.

Berlin 6.—En una conferencia que tuvo lugar entre el ministro de la Guerra y varios diputados progresistas influyentes, estos han declarado que estaban prontos á aceptar como definitivo el número de 200,000 hombres para el ejército activo prusiano, con los cuadros y oficialidad correspondiente á dicho ejército. Nada se ha dicho en esta conferencia tocante á la marina prusiana, puesto que el gobierno habia presentado ya la cuestion ante la Cámara, pidiendo recursos para su creacion.

Paris 6.—El tribunal de Casacion ha decidido ayer que sea aplicable á las reuniones electorales el decreto de 25 de marzo de 1852, que exige la autorizacion previa del gobierno para poder celebrar reuniones públicas, de cualquier índole que sean.

Southampton 7.—El vapor Magdalena acaba de anclar en este puerto. Entre sus pasajeros han llegado el conde y la condesa de Eu con un séquito numeroso. Varios miembros de la familia de Orleans han salido á recibirlos.

Riojaneiro 20.—El Brasil manda todos sus soldados y buques disponibles al Rio de la Plata para continuar la guerra. El Paraguay ha mandado 2,000 hombres para apoderarse de Matto Grosso. La república Argentina se muestra neutral.

Nueva-York 28.—Mr. Blair ha vuelto á Washington; se cree que su mision ha fracasado com-

—Así lo haré.
—Y hasta...
Miss Sarah se detuvo.
—Veamos, miss, dijo el señor Seclain sonriendo, ¿qué mas queréis?
—Colocadle á mi lado en la mesa cuando comamos.
—Ya he pensado en ello.
—¿De veras?
—¡Palabra de honor! le colocaré entre mi mujer y vos.
—Sois un verdadero gentleman, caballero, dijo la jóven inglesa, que estrechó la mano de Victor Seclain.
La campana de la comida se oyó en este momento.
—Venid, miss, dijo el amo de la casa. Esos señores nos esperan en el comedor.
Y Victor Seclain dejó el primero el terrado, y entró tambien el primero, dando el brazo á miss Sarah, en el vasto comedor del castillo, cuyas paredes estaban cubiertas de trofeos de caza.
El conde de Morangis y su amigo Gustavo Chaumont, que ya habian mudado de traje, hablaban junto al alféizar de una ventana. Vieron entrar á Seclain y á la bella inglesa, y se acercaron.
—Venid, mi querido conde, dijo Seclain, venid, que os presente á miss Sarah...
El señor de Morangis retrocedió un paso y saludó manifestando viva sorpresa.

—¿Cuándo?
—Esta noche, de nueve á diez.
—¿En qué sitio?
—Seguireis la alameda principal hasta llegar á una cruz de piedra; despues tomareis un sendero que conduce á un monton de rocas, encima de las cuales se ha construido un kiosko.
—Bueno.
—He elegido ese kiosko para mi gabinete de lectura. De noche me encierro allí con frecuencia para leer á Byron ó Shakspeare. Un pequeño punto luminoso, la claridad de mi lámpara os guiará.
• En efecto, á eso de las nueve y media el señor conde de Morangis bajó al parque, dando el brazo á su amigo Gustavo Chaumont.
—¿Tú sabes, le dijo este, que mañana tenemos cacería, que el punto de reunion es á seis leguas de aquí, á las ocho de la mañana, y que necesitamos levantarnos á las cinco lo mas tarde?
—Sé todo eso.
—Esas damas están en el salon, excepto miss Sarah, tu victima futura, continuó Gustavo, pero los hombres van á acostarse.
—¿Y bien?
—Haremos muy cuerdamente en imitarlos.
—¡Ah! dijo el conde de Morangis, miss Sarah no está en el salon?
—No.
—Y... ¿sabes dónde está?

—En su habitacion, sin duda.
—Te engañas. Está en el fondo del parque y... me espera.
—¡Bah! dijo Gustavo en tono lleno de incredulidad, ¿ya?
—¡Dios mio, sí! Si lo dudas ven conmigo...
—¡Oh! eso es demasiado!
—Bien entendido que te dejaré á la mitad del camino. Vamos, ¿vienes?
—Sí, dijo Chaumont.
Y añadió:
—Ahora, mi querido amigo, ¿quieres permitirme un consejo?
—Con mucho gusto.
—No vayas á la cita que te ha dado miss Sarah.
—¿Por qué?
—Porque es mas feliz que la señorita de Pierrefeu, que no tiene ni padre ni madre, ¿comprendes?
—Y bien.
—Y si la comprometes, su cuñado lord Galwy te obligará á casarte con ella.
—¡Mi querido Chaumont, dijo el conde en tono de lástima, me mato en decir por todas partes que para ser un hidalgo completo no te faltan mas que algunos viejos pergaminos, y ahora me das un formal mentís con tus plebeyas ideas... ¡Adios!...
El conde estrechó la mano de su amigo y le dejó plantado en medio de una alameda; despues se alejó rápidamente.

pletamente. El presidente Davis ha pedido que las negociaciones sean dirigidas entre los Estados del Sur y los del Norte como si fueran nacionalidades independientes y con un armisticio durante dichas negociaciones.

El oro está á 212 1/2, y el algodón á 88.

Paris 7.—El Monitor dice en su número de esta tarde que carecen absolutamente de fundamento todos los rumores que han circulado sobre la cesion á la Francia por parte de Méjico de las provincias de la Sonora y de Chihuahua.

Se asegura en los círculos bien informados que el discurso del emperador en la apertura de las Cámaras legislativas será muy significativo, no dejando ninguna duda en la cuestión de Florencia como capital definitiva de Italia.

Londres 7.—Se lee en el Times que en el discurso de la Corona probablemente se anunciará que Inglaterra continúa en pacíficas relaciones con las demás potencias; que se lamentará el que siga la guerra civil de América y recomendará se adopte la confederación canadiense, y que se felicitará al gobierno y á las Cámaras por el aumento en las rentas del Estado.

Añade el mismo Times que no le causaría sorpresa el que se anunciara tambien en el citado discurso una reducción en el ejército.

Francfort 7.—El periódico La Europa publica cartas de Bey de Túnez y del Kasnarlar, dirigidas á Napoleón y á Mr. Drouyn de Lhuís declarando que Francia es la mas leal amiga de Túnez.

Turin 7.—La junta municipal ha salido para Florencia con objeto de presentar al rey Víctor Manuel el mensaje de adhesión, que ha sido votado por unanimidad.

New-York 28.—Mr. Blair ha vuelto á Washington con el conocimiento de que su misión en Europa ha fracasado ó no se cumplió relativamente al respecto del último viaje á la capital de los Estados Unidos.

Londres 7.—El tenido lugar la apertura del Parlamento inglés.—El discurso que se ha leído en nombre de la reina Victoria no contiene nada de muy importante; hablando de la cuestión de Dinamarca, dice que, concluida ya esta cuestión, no hay que temer de hoy en adelante que vuelva á perturbarse la paz en Europa.

El mensaje de la reina no dice una sola palabra relativamente al desarme.

Southampton 7.—Las noticias que han llegado por el vapor Magdalena no hablan de los esfuerzos que los representantes extranjeros siguen haciendo para arreglar el conflicto entre el Brasil y la Plata. Siguen las tropas llegando al teatro de la guerra.

La república Argentina ha resuelto permanecer neutral.

Londres 7.—En la Cámara de los Comunes, no habiendo sido combatido por la oposicion el mensaje de la Corona, se ha aprobado.

Varios oradores han tomado la palabra en la Cámara de los Lores, abordando las cuestiones del Brasil, de Dinamarca y principalmente del Canadá y América.

Lord Derby considera la no renovacion del tratado de reciprocidad entre el Canadá y los Estados Unidos, como un acto de hostilidad; manifiesta que el gobierno debe asegurar su preponderancia, mandando fuerzas á los lagos americanos.

Lord Russell dice que es necesario tener en cuenta la irritacion provocada en los Estados Unidos por los cruceros confederados; que Inglaterra guardará estrictamente su neutralidad.

Termina la sesion aprobando el mensaje.

Londres 7.—El discurso de la reina Victoria termina felicitándose por las ventajas alcanzadas en el Japon; se ocupa despues de Nueva-Celandia, del Canadá, y de las Indias; dice que en el presupuesto del Estado se harán cuantas economias sean compatibles con el servicio público; manifiesta que la situacion general del pais es muy satisfactoria; y por último, que la crisis industrial ha disminuido completamente en los centros manufactureros.

Paris 8.—La Patrie dice que es inexacto el que se haya abandonado la investigacion referente al Banco; hoy se ha celebrado la primera sesion.

La France asegura que monsieur Drouyn, ministro de Estado, en una nota dirigida al nuncio de Su Santidad en Paris, le hace prevenciones muy enérgicas á propósito de las felicitaciones dirigidas al obispo de Poitiers, el cual ha protestado públicamente en el ejercicio de sus funciones contra un acto emanado del poder civil.

El Consejo de Estado ha pronunciado una declaracion de abuso contra el obispo de Moulins y contra el arzobispo de Besançon.

La Gaceta de Turin desmiente la protesta de los ministros extranjeros contra los decretos emitidos el 30 de enero último.

Paris 8.—El Journal publicaba una lista de las cuestiones que se irá que resolver la comision encargada del informe sobre el Banco de Francia. En esta lista hay 42 preguntas, relativas á las crisis monetarias; 8 relativas á la cuestion de saber si ha habido excesos en las empresas industriales; 9 tienen por objeto saber si las sociedades de crédito han ejercido cierta influencia sobre los apuros monetarios; 12 preguntas son relativas á la cuestion de saber las ventajas y los inconvenientes que ofrece la cotizacion de los valores y empréstitos extranjeros en la Bolsa de Paris.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE FEBRERO.

Instruccion pública.

Si, como hemos espuesto, el Gobierno, mirando las cuestiones bajo un punto de vista práctico, ha de poner en relacion los esfuerzos exigidos en una carrera con los resultados que racionalmente pueden esperarse de ella, no es bastante para obtener este resultado la adopcion de las medidas que proponiamos, en el último artículo bajo el mismo epigrafe que encabeza estas líneas, con respecto á las Facultades de Ciencias y Letras. Y la razon es evidente. La carrera del Profesorado, a que

las referidas Facultades tienen aplicacion, ofrece un campo tan limitado, que dista mucho de ser suficiente á las exigencias de la actividad de aquellos que á ellas se han dedicado.

Las desgracias que esto puede ocasionar ya las hemos indicado y dicho tambien que es obligacion de los Gobiernos evitarlas por cuantos medios estén á su alcance. Sensible es desvanecer esperanzas, cualquiera que sea su origen; pero lo es mucho mas en el terreno que nos ocupa, por las tristes consecuencias que de ello pueden seguirse. Si la organizacion de las carreras de Ciencias y Letras no se reforma en breve plazo, veremos apagado indudablemente el entusiasmo que conduce á la juventud á las Universidades, pues por grande que sea el amor á las ciencias, se verá postpuesto á la idea de utilidad; y la utilidad que las carreras que examinamos proporcionan es negativa, es decir, conduce á la desgracia en vez de proporcionar el bienestar á que aspirar debe en su edad madura quien por ello agota las fuerzas de la juventud. Y si sucede esto, la consecuencia inmediata es la decadencia de la Instruccion; y como que es un axioma y como tal incuestionable que la Instruccion pública es el barómetro de la grandeza de las naciones, resultará que España quedará humillada en competencia con las demás y no por culpa de sus habitantes, suficientemente aptos para las ciencias y las letras, segun lo atestigua nuestra historia, sino por culpa de los confectionadores de planes de enseñanza, que no han procurado en sus obras otra cosa que ocurrir á exigencias del momento, ó quizás en casos dados á satisfacer una exigencia individual.

Esta consecuencia, fatal para los destinos siempre gloriosos de nuestro país, debe evitarse y merecerá bien de todos quien á ese fin encamine sus pasos.

La cuestion, llegada á este punto, queda reducida á examinar si hay medios para ello. Creemos que sí y vamos á enunciarlos por mas que temamos que nuestra voz sea, por humilde, desoída.

Así como creemos justo que para los empleos de la administracion civil se aprovechen las disposiciones de los que en esa carrera han obtenido títulos, creemos justo y conveniente que los títulos adquiridos en las Facultades de Ciencias y Letras hagan asequible el desempeño de los destinos con ellas relacionados. Hasta qué punto esta relacion pudiera extenderse, cosa es que no intentamos examinar: basta á nuestros fines esponer la idea que contiene el germen de la reforma, el pensamiento á que debieran subordinarse las leyes que á la Instruccion pública conciernen.

Aceptado este pensamiento, no solo se conseguirá dar satisfaccion cumplida á lo

que la Instruccion pública reclama, sino que se cortarian de raiz abusos que todos lamentan y que ya en otra ocasion hemos indicado. Entonces, el mérito justificado hallaría digna recompensa y las injustificadas aspiraciones quedarían destruidas, lo cual contribuiría á consolidar en el Estado el orden material y el orden moral tan necesarios para que el progreso se realice en todas las esferas. Entonces, cada cambio político dejaría sentir el saludable influjo de toda reforma reclamada por la ley de la justicia ó por la ley de las circunstancias, sin llevar consigo, como hoy sucede, la perturbacion á todas las esferas de la administracion. Por este medio se conseguiría, sobre recompensar nobles sacrificios, que la Instruccion pública estuviera servida como debe estarlo un ramo de tanta importancia, porque la capacidad probada de las personas de él encargadas sería para todos garantía de acierto.

Esta medida que como se comprende es adaptable á todas las carreras del Estado, no tan solo no ha sido nunca realizada, sino que por lo visto, ni aun considerada por los Gobiernos en lo que concierne á las Facultades de Ciencias y Letras, puesto que en las leyes que rigen la carrera del Profesorado hay en nuestro sentir vicios que debieran corregirse con mas urgencia por ser el único terreno de inmediata aplicacion que existe para aquellas. Corrigiendo esos vicios, se ensancharian los límites de aplicacion para la carrera del Profesorado; porque esos vicios que apuntamos consisten en que de esa carrera se han sustraído muchos elementos de porvenir para sus individuos, los cuales ven como fin de sus afanes la adquisicion de una cátedra, mediante rigurosa oposicion, á la vez que cargos mejor remunerados y menos trabajosos se adquieren por diferentes medios y sin los títulos que las cátedras exigen, siendo así que tales cargos son de idéntica naturaleza y debieran servir como una remuneracion á la laboriosidad de los que han consagrado sus mejores años á la enseñanza.

No pretendemos formar un plan completo que abarque en sus detalles las cuestiones de la Instruccion pública, y por esta causa nos limitamos á indicar los asuntos sobre que debiera fijarse la atencion de los que tienen la mision de velar por los intereses de todos del Estado; pero estamos íntimamente convencidos que todos los esfuerzos hechos por mejorar la Instruccion pública, extendiendo sus esferas y asegurando recompensas proporcionadas á los que á ellas se consagran, serán aplaudidos, porque todos los esfuerzos que se verifiquen en ese sentido contribuirán poderosamente á elevar á nuestra patria á la gloriosa altura de que nunca debió descender.

Gustavo Chaumont, que estaba hecho á las impertinencias de su amigo, metió tranquilamente las dos manos en sus bolsillos y volvió á tomar el camino del castillo.

La noche era oscura, aunque el cielo estaba despejado enteramente; la luna no habia salido aun, y si el conde no hubiera sido cazador, y habituado por consiguiente á la oscuridad de los bosques, habría vacilado mas de una vez.

Sin embargo, las indicaciones de miss Sarah habian sido claras y precisas, y guiado por un surco blanquizo que señalaba la alameda principal, el señor de Morangis llegó bien pronto á la cruz que le habian indicado.

Entonces solamente, á través de los árboles, en lontananza, vio el señor de Morangis el punto luminoso.

—Miss Sarah me espera, dijo para sí, allí está el kiosko.

Se internó en el estrecho sendero, y caminó con paso rápido por el camino y prestó el oido.

Le pareció oír los pasos de un hombre en la arena; miró y volvió á escuchar.

—Será la rama de un árbol que ha caído al suelo, dijo.

Y volvió á ponerse en marcha.

Poco despues se volvió á parar.

—Es singular! murmuró, son efectivamente

—Vengo espresamente á veros
—¡Ah!... ¿De veras?
—¡Palabra de honor!
—Pero... caballero... esplicaos... os lo suplico...

El conde prosiguió:
—Os sigo hace tres meses sin poder alcanzaros.

He ido de Zurich á Schaffouse, de Schaffouse á Bale, de Bale á Baden, de Baden á Paris, en todas partes acababais de partir.

—¡Ah, ya, caballero! y preguntó miss Sarah, en tono burlon: ¿Podré saber al menos el objeto de ese steeple-chase?

—Ciertamente; estoy encargado de una mision para vos.

—¿Y... esa mision?
El conde tomó un aire grave y misterioso.

—Esa mision es una carta que puedo tanto menos entregar aquí, cuanto que debo acompañarla de ciertos pormenores.

—Pues bien, despues de comer.
—¿Conoceis algun sitio del parque bien solitario, bien desierto?...

—¿Por qué?
—Porque, dijo el conde, lo que tengo que decirnos no debe ser oido.

—Y... ¿en el parque?
—O en otra parte.

Miss Sarah reflexionó un momento.
—Bien, dijo, en el parque.

—¿Conoceis á miss? preguntó Seclair, á quien no se escapó el gesto de admiracion del conde.

—He oido hablar mucho de miss, respondió el conde, que fijó en la jóven inglesa una mirada fascinadora.

—¡Ah! dijo con sorpresa.

—En Suiza y en Italia, miss, añadió Morangis.

—¿Habeis ido á Niza, señor conde?

—Sí, miss.

—¿Y á Suiza?

—He subido el Right algunos dias despues de vos.

Los dos jóvenes fueron interrumpidos por la llegada de los otros convidados de Seclair.

—La dueña de la casa daba el brazo al conde de Karinoff.

Este último y Morangis cambiaron un frío saludo.

—¿Conoceis al señor de Karinoff? preguntó miss Sarah.
—Nos hemos visto en Paris.
En el momento en que se ponían á la mesa, el conde de Morangis se inclinó hácia la jóven inglesa.
—Miss Sarah, dijo, vengo de Paris á Maitly sur-Yonne con un objeto que os extrañará mucho.
—¿A mí?
—A vos, miss.
—Y... ¿cuál es?

Tan grande es la importancia de la instruccion, que no nos cansaremos nunca de procurar, por los medios que esten a nuestro alcance...

Esa apatia, ese abandono de muchos padres que se refleja en el caracter de sus hijos, es sumamente funesto...

La junta de Instruccion publica de la provincia de Madrid ha acordado, segun hemos leído, dirigir una circular a los ayuntamientos...

Aplaudimos esta determinacion, y esperamos que será imitada por las juntas de las demás provincias.

Segun anuncian los periodicos de la corte, se reunió el martes en el senado la comision sobre organizacion de tribunales...

Continúa la suscripcion para la Casa de Caridad, en virtud de la circular del señor Alcalde.

Los granizos azotaban las campanas de la torre, produciendo en ellas una vibracion pianisima...

Y el rumor de la cadena continuaba, siempre a intervalos, cada vez mas fuerte y mas pavoroso!

Y cuando yo me acordaba de que me hallaba en el seno de la tierra...

Como conocia bien el terreno, avancé de frente para ganarle la vuelta. Pero entonces mis pies se enredaron en algo semejante a una sávana...

Hay a veces en la vida real situaciones que ni el pincel de Miguel Angel ni la pluma de Cadalso aceptarían a pintar ni a describir...

El miedo no es, como algunos creen, la negacion del valor; sino el resultado de los errores que nos inculcan en los primeros años.

Yo conocí en Cádiz a un tal Lafon, encargado del aseo del anfiteatro, en el colegio de Medicina...

Cuando, sumergido en las densas tinieblas que me envolvian, me encontré en el suelo y con aquella cabeza humana entre las manos...

—¡Huy, que está ahí un muerto!—esclamé, dirigiéndome como un relámpago hacia el camino de Ontoria.

—¡Esperad!... para esperar estaba yo! Creo que en dos minutos salvé la distancia que media desde el santuario a la casa del cura.

Y ¡cosa estraña! a medida que avanzaba en mi rápida carrera, a medida que me alejaba del lugar del peligro...

Creía escuchar detrás de mí el grillote de los caballos, y daba enormes brinco al correr tembando que mis piernas se enredasen en alguna otra mortaja.

La puerta estaba de par en par:—entré por ella con la misma velocidad que un peñisco lanzado por una catapulta...

—¡Yese gaudul de sacristan que deja la puerta abierta!...

—¿Jesús! muchacho, ¿de dónde vienes con esa cara de muerto?

—Nada, tía Catalina —dijo Perico— echándola de valiente...

—Virgen Santisima! —esclamaron las mujeres apretado los unos contra otros.

—De unos gritos de caballos que habian entrado en la casaca (1) huyendo de los granizos...

—No lo he visto —dijo al fin repuesto del susto, pero lo he tenido entre mis manos!

—CÓMO! —esclamó tembando de pies a cabeza —¿han puesto a Benito en la casaca?

—Sin duda, —continuó la criada— y es con él con quien ha tropezado tu primo!

Este cariñoso epíteto iba dirigido al sacristan, el cual figuraba en primera línea entre los deshojadores.

—Tomá como de costumbre!... —respondió el interpelado.

—Y no sabias que estaba allí Benito?

—¡Jesús! —me dijo la tía Catalina— ¡y no te moriste de miedo al hallarte entre los brazos, hijo mío?

Tan profunda impresion hizo en mí la pavorosa escena de aquella noche...

En cuanto a Pedro, siempre que se veía precisado a ir desde Bernejo a Ontoria...

FEDERICO DE LA VEGA

GACETILLAS.

Parad, que lo pide el publico.—Aun prosigue la proeza—de picar piedra en las plazas— a pesar de los apuros...

Si será grilla?—Acaba de hacerse un importante descubrimiento contra el mareo. Un tercio de unza de ácido hidroclórico...

El mareo, según veo, motiva mil pareceres: ¿no hay algo contra el mareo que nos causan las mujeres?

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Polara Mulata, de 412 ts., cap. D. E. March, de la Guaira con 129,310 kilos cacao a la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Sebastian, de 172 ts., cap. D. J. Bellarriaga, para Trinitado Cuba con 1,524 bultos mayores y 370 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona a pfs. a 8 div. par.

SOCIEDAD LIRICA.

ORDEN DEL CONCIERTO

PARA MAÑANA SÁBADO A LAS 7 DE LA NOCHE, EN LOS SALONES DE BAILES DE INVIERNO.

Primera parte. 1.º Quinteto: Sinfonia de la ópera SEMIRAMIDE, por los Sres. Lera, Pintado, Escandon, Escudero y Gonzalez...

Segunda parte. 1.º Sinfonia de IL NABUCCO, para dos pianos y ocho manos, por las señoras de Trueba, Gonzalez, Campo y Pedraja...

Tercera parte. 1.º Sinfonia de la ópera GIOVANNA D' ARC, para dos pianos y ocho manos, por los Sres. Gayé, Gonzalez, Cosgaya y Sobrino...

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

Table with 2 columns: Name/Description and Amount. Includes 'Suma anterior', 'D. Jesús Antonio de Santa Cruz', and 'Total 20,405'.

VARIEDADES.

MI PRIMERA ESCAPATORIA.

CONCLUSION.

IV.

La iglesia de Ontoria es un cuerpo de edificio dividido interiormente en dos partes casi iguales. A la derecha, se halla el modesto templo...

Perico y yo nos hallábamos sentados a dos pasos de ella, cuando sentimos el rumor estridente y pavoroso de una cadena que rodaba sobre el empedrado...

Nuestro primer movimiento fué levantarnos y echar a correr; pero el temblor de nuestras piernas opuso un poderoso obstáculo a nuestra resolucion.

Por espacio de quince minutos permanecimos abrazados y en silencio, sin poder articular ni una sola palabra...

La lechuzca que nos saludó al llegar vino a posarse en el alero del tejado y a aumentar lo critico de nuestra situacion con sus malditos resoplidos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Table with columns: DISTANCIAS, PRECIOS, SEGUNDA Y TERCERA SECCION, Estaciones, Tren n.º 1, Tren n.º 3, Tren n.º.

Table with columns: DISTANCIAS, PRECIOS, PRIMERA SECCION, Estaciones, Tren n.º 8, Tren n.º 10, Tren n.º.

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y Relojes,

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana),

LIVERPOOL.

DE S. M. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion. San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga. Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo. Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang. Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Foras, Rambla del Centro. Valencia, relojería de don Pascual Marques, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin perdida de tiempo. PRECIOS DE FABRICA. 31

Paris, 36, calle Vivienne, D'

CHABLE MÉDECIN SPÉCIAL

DOS ENFERMEDADES SEXUALES Y AFECCIONES GONORREAS Y SANGRE, Y DE LA PIEL. 30.000 curas de empímes, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acrídes y humores de la sangre, prueban bastante bien que un purgativo vegetal (sin mercurio), y mis BANCOS MINERALIZADOS son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro de CHABLE es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las perititis y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben servirse tambien de mi inyeccion. Las señoras de la inyeccion virginal y del citrato de hierro. ALMOHRANAS: pomada que las cura en 3 dias.

POMMADA ANTI-ERPÉTICA contra: los pecaçones, capullos, empeines; etc. PILDORAS DEPURATIVAS DE CHABLE Versey e instruccion quiacompanan Cada uno Curativo.

Precio en España: jarabe 26 rs. Pisco. Pildoras. 16 rs., pomada 16 rs.—En Santander D. Bernardo Corpas.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, consumpados, afonia, (estincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La trombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas: una de plata en 1843 y otra de oro en 1853. Fabrica en Paris, rue Taibouit, 28. En Madrid á 10 reales caja. Calderon y Escolar, Provincias, los desbóitos de la Exposicion Etrangera. En Santander D. Bernardo Corpas. 5m2

LAS DOS ASTURIAS.

Almanaque para 1865.

para utilidad y recreo de las provincias de Oviedo y Santander.

Este almanaque que contiene interesantes artículos escritos expresamente para él por autores de las dos provincias, se vende en esta capital á 4 reales en la librería de D. Fabian Hernandez.

FORMACION DE CAPITALES. RENTAS. VIUDEDADES. REDENCION DEL SERVICIO. LA PENINSULAR. CAPTALES DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS. DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA.

DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ. Situacion de la Compañia el 31 de Diciembre de 1864.

Pólizas 13,273 por capital suscrito rs. vn. 130.826,176, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 796 pólizas y rs. vn. 7.466,052.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros. Pueden hacerse las suscripciones de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto. Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias. Moviliza la propiedad dando dinero á reintegrar en 15 anualidades, suscribiendo el adquirente obligaciones hipotecarias, que va cancelando, por entregas anuales de capital é intereses, perfectamente iguales, en cada uno de ellos. En tal concepto, La Peninsular es solo una compañía, donde el dinero, con una garantía que no son bastantes á destruir las convulsiones políticas, ni ningun accidente social, obtiene crecidos intereses. Para esto pueden elegirse las combinaciones de Renta á voluntad ó capital sin riesgo.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social. La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un periodo dado acumulando los intereses á interés compuesto. En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente. El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que corresponda á los capitales á su liquidacion. En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio. Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse al mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.



OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS. TOS, CATARROS, IRRITACION DE PECHO.

INEFALIBLEMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion, y favorece las funciones de los organos respiratorios. PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 6. En MADRID, Exposicion Etrangera, calle Mayor, 10. Véase la siguiente firma en cada Cigarrillo.

Depositario en Santander, D. Bernardo Corpas.

10-20-30

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medicina de Paris han afirmado su superioridad sobre los demas pectorales. Su eficacia contra los Resfridos, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha é irritaciones é inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris. Restablece los enfermos del estomago ó de los intestinos; fortalece las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifoide y de las enfermedades epidémicas. El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el único que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada articulo lleve su sello y su firma. DEPOSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Corpas.

blecer en grandes proporciones. Darán razon, su dueño D. José Maria Prieto, en la casa de dicho local, calle de Santiago, núm. 25, piso principal. 4-4

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1., piso 3., hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 12

Interesante para los médicos. Sirop du D'FORGET

El Sirop del doctor Forget, cura catarros, tos, los brava irritaciones nerviosas de la bronquias, y todos los dolores del pecho. Doctor CHABLE, calle Vivienne, 36. Paris.

Precio en España: jarabe 16 rs. Pisco. En Santander D. Bernardo Corpas.

Para Sevilla,

con escalas en Coruña, y Cádiz. Saldrá de este puerto del 15 al 17 el vapor español nombrado

VELAZQUEZ,

El mando de su capitan D. Manuel G. Veiga. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 25.